

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33572** DALSON, S.A.

Declaración de insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona.

Hago saber: que en el proceso de ejecución número 668/08, tramitado ante este juzgado de lo social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Máximo Toro Recasens y otro contra Dalson, S.A., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 12.11.09 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 36.547,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

en Barcelona a, 13 de octubre de 2009.- El secretario judicial D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090083720-1